

28 DE ABRIL, 2016



PRIMERAS PLANAS



REINA LEY DE LA SELVA EN PENALES DE CDMX



“PRD, ABIERTO A IR CON PAN EN 2018, PERO CON EXTERNO”



EN POBREZA, 21.4 MILLONES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES



¿QUÉ CREEN? ¡NOS HACKEARON!: DANTE DELGADO



LA VISITA AL RÍO, LEGAL, ANTE LA ONU Y PRENSA: ZERÓN



EL MC justifica filtración del padrón: “fue hackeo”



DESMIENTE PGR AL GIEI



DEBE MÉXICO BAJAR DÉFICIT, DICE EL FMI



CREARÁN EN 10 ESTADOS ZONAS ECÓNICAS



MANIPULA GIEI VISITA DE PRENSA PARA ACUSAR A PGR DE SEMBRAR PRUEBAS



MC, DETRÁS DE LA DIFUSIÓN DE PADRÓN ELECTORAL



DESMIENTE ZERÓN AL GIEI; NI SIEMBRA, NI ENGAÑO



FÉRETROS RODANTES



DIÁLOGO Y AUTONOMÍA CONTRA LA INTOLERANCIA



AMÉRICA LATINA SIGUE INMERSA EN SU PEOR RECESIÓN DESDE 1983

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

El Politécnico: solo la autonomía

Se hace referencia a la IDEAS DE UN Policambios significativos que tendría en materia de relaciones laborales del personal académico y administrativo; se sitúa al IPN como órgano desconcentrado de la SEP, y se hace mención de la [Universidad Pedagógica Nacional](#), que al igual que el politécnico, opera bajo el mismo régimen. (Campus Milenio, p. 5)

La Facultad de Economía busca jubilar a académicos (La Jornada, p. 16)

Presenta la UNAm cuenta de ejercicios de recursos 2015 (La Jornada, p. 35)

Suspenden jornada electoral en Esime; piden resolver situación de vocacionales (La Jornada, p. 35)

Azusan paro en vocas del IPN los padres de los 43 y la CNTE (La Razón, p. 3)

IPN confirma reinicio de labores en vocacional 16 (Excélsior, p. 27)

La Universidad Veracruzana lleva a la ONU denuncia por escamoteo de fondos (La Jornada, p. 29)

Retrasan entrega del presupuesto de 2016: rectora (La Jornada, p. 29)

SEP

Nuño garantiza firmeza ante violencia de la CNTE (La Crónica, p. 11)

No se permitirán más tomas de carreteras y alcaldías: Aureoles (La Crónica, p. 11)

El programa *cero rechazados* estará listo antes de concluir el ciclo escolar (La Jornada, p. 33)

SECTOR EDUCATIVO

Transporte público gratis para estudiantes y ancianos (La Crónica, p. 14)

Persiste la venta de comida chatarra en seis de cada 10 escuelas, revela una encuesta (La Jornada, p. 35)

SNTE /CNTE

Firman en Michoacán declaración para salir del rezago educativo (La Jornada, p. 15)

Caen 47 de CNTE por desmanes en Morelia (La Razón, p. 6)

AMLO ofrece ahora beneficios de reforma (La Razón, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	5

El politécnico: solo la autonomía

Roberto Rodríguez Gómez

En su ley orgánica vigente, aprobada el 15 de diciembre de 1981, el Instituto Politécnico Nacional es definido como “un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general corresponde al Estado” (Art. 2). La ley orgánica previa, emitida a finales de 1974, se limitaba a señalar que el IPN era concebido como “dependiente de la Secretaría de Educación Pública” (Art. 1).

¿Qué diferencia existe entre ambas fórmulas? Una primera pista se deriva del contenido de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), vigente desde 1976. En ésta se indica que, “para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, las Secretarías de Estado podrán contar con órganos administrativos desconcentrados que les estarán jerárquicamente subordinados y tendrán facultades específicas para resolver sobre la materia y dentro del ámbito territorial que se determine en cada caso.” (Art. 17). Esto quiere decir que los organismos desconcentrados, como el IPN, forman parte integral de la administración pública federal centralizada, aunque la ley les concede “facultades específicas” para cumplir sus funciones.

A diferencia de los desconcentrados, los organismos descentralizados son definidos por ley como aquellas “entidades creadas por ley o decreto del Congreso de la Unión o por decreto del Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.” Cuentan así con un mayor grado de independencia, orgánica y funcional, que los desconcentrados.

Por ello las universidades públicas autónomas creadas por la federación (UNAM, UAM, Chapingo y Autónoma Agraria Antonio Narro) definen su personalidad jurídica bajo la fórmula “organismo descentralizado del Estado”. En cambio el IPN, al igual que la [Universidad Pedagógica Nacional](#), opera bajo el régimen de organismos desconcentrados. El Tecnológico Nacional de México (TecNM), recientemente instaurado para agrupar y coordinar a los institutos tecnológicos federales y descentralizados, es asimismo definido como “un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, administrativa y de gestión.” (Decreto de creación, 23 de junio 2014, Art. 1). La misma disposición señala que la totalidad de los institutos tecnológicos públicos del país, quedan administrativamente adscritos al TecNM (Art. 2).

En el marco de la administración pública federal en materia de educación superior hay de dos: los organismos desconcentrados y los descentralizados. Los descentralizados son las universidades autónomas. En función del régimen de administración interna de la SEP los organismos desconcentrados con funciones de educación superior están adscritos ya sea a la Oficina del Secretario (el IPN después de la trifulca del cambio de adscripción) o bien a alguna de las Subsecretarías del ramo: la [UPN](#), la Universidad Abierta y a Distancia de México, así como el TecNM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	5

¿Aparte de la autonomía hay alguna otra figura normativa que conduzca a la independencia del IPN respecto a la SEP? La hay, pero es más compleja aún: la solución de “organismo descentralizado no sectorizado”. Ese es el status del Conacyt y algunos otros organismos públicos. Pero el Conacyt cuenta con un ramo presupuestal propio en la estructura del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Ramo 38 establecido a partir de 2003. Dicho ramo, por cierto, abastece el gasto del Consejo y también el de los Centros Públicos de Investigación que coordina esta entidad.

La autonomía parece entonces el camino natural para consolidar el trabajo académico del Politécnico y liberarlo de la tutela administrativa de la SEP. Pero tiene una arista, de carácter eminentemente laboral. La reforma del artículo tercero constitucional de 1980 estableció las garantías institucionales (derechos y obligaciones) de las universidades autónomas. En primer lugar, la facultad de fijar “los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico”. En la práctica, esta formulación redujo considerablemente los márgenes de la negociación entre las autoridades y los sindicatos universitarios. En segundo, la disposición según la cual “las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.” (Art. 3ro. Fracción VII).

No hace falta gran agudeza para advertir que la condición de autonomía cambia, o puede cambiar, significativamente la relación de bilateralidad corporativa que prevalece entre el sindicato de trabajadores del Politécnico, adscrito al SNTE, y la SEP. La autonomía institucional abriría un campo nuevo en materia de las relaciones laborales del personal académico y administrativo. No serían de extrañar resistencias por esta razón, ya hay evidencia de ello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	POLÍTICA	16

- Los docentes que no acepten perderán grupos, señalan

La Facultad de Economía busca jubilar a académicos

EMIR OLIVARES ALONSO

Académicos de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM con más de 30 años de antigüedad han sido citados por directivos de la escuela con el propósito de “hablar de su jubilación”, aun cuando los docentes no desean por ahora acceder a ese derecho.

La profesora de tiempo completo Magdalena Galindo y el maestro de asignatura Rodolfo Miravete, con 42 años y 32 años como docentes, respectivamente, detallaron en entrevista que personal de la nueva administración de la FE, encabezada por el director Eduardo Vega, les solicitaron considerar la jubilación, y en caso de no acceder “nos dijeron, de manera velada, que se nos reducirían grupos”.

Debido a esta situación, académicos –jóvenes y consolidados– de esta facultad han comenzado a movilizarse para apoyar a sus colegas y denunciar casos similares, pues dijeron que hay otros profesores en esa situación. Ayer hubo una reunión de docentes y este jueves al mediodía habrá un mitin para exigir que se respete el derecho de la planta académica a jubilarse cuando ellos lo decidan, y realizarán un paro el 16 de mayo.

Magdalena Galindo fue citada por la secretaria general de la facultad, Carmina Ramírez, quien le informó que podía ser “beneficiaria” del Programa de Renovación de la Planta Académica –que inició con la administración el ex rector José Narro y continúa con el rector Enrique Graue–, dirigido a profesores mayores de 70 años y que es de carácter voluntario. Quienes lo toman reciben 20 mil pesos mensuales extras a la jubilación correspondiente por ley y se les mantiene el seguro de gastos médicos. La información oficial señala que esas plazas se abren a jóvenes académicos con posgrado.

Galindo aseveró que aún desea seguir en la docencia, y que aun con el ingreso extra de este programa, la merma en sus ingresos sería de 50 por ciento. Pues sólo se toma en cuenta el salario base y no los estímulos ni la antigüedad.

Miravete recibió un oficio firmado por el jefe de la división de estudios profesionales de la FE, Mario Alberto Morales. Se dijo dispuesto a jubilarse, “pero no en las condiciones que me ofrecen, recibiría sólo 4 mil 900 pesos al mes”. Al no acceder –aseveró– el funcionario le informó que no podía garantizar que para el próximo semestre tenga el mismo número de horas, lo que representaría una merma en ingresos.

Señalaron que son varios los casos en ésta y otras facultades.

Los docentes solicitaron que el rector Graue informe si esta situación “es una política general para la UNAM o acciones que cada director ha decidido por su cuenta”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	SOCIEDAD	35

Presenta la UNAM cuenta de ejercicio de recursos 2015

EMIR OLIVARES ALONSO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó en la Cámara de Diputados la cuenta anual del ejercicio del presupuesto correspondiente a 2015.

Representantes de la rectoría entregaron los reportes financieros a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en San Lázaro.

Los estados financieros –aprobados en sesión ordinaria del Consejo Universitario realizada el pasado 18 de marzo– muestran que del primero de enero al 31 de diciembre de 2015 la institución ejerció un total de 39 mil 147 millones 266 mil pesos.

Esos recursos se utilizaron de la siguiente manera: para docencia, 23 mil 70 millones 314 mil pesos, de los cuales, 17 mil 941 millones 580 mil pesos correspondieron a nivel superior, y 5 mil 128 millones 734 mil, a bachillerato; para investigación se erogaron 10 mil 154 millones 516 mil pesos, y en extensión universitaria, 3 mil 336 millones 207 mil pesos, entre otros rubros.

El rector Enrique Graue Wiechers dirigió una misiva a Luis Maldonado Venegas, presidente de la comisión, en la que aseveró: “Al entregar por su conducto la Cuenta Anual 2015 a la Comisión de Vigilancia de la ASF, la UNAM refrenda su compromiso con la sociedad de transparencia, rendición de cuentas claras y oportunas del uso de los recursos que brinda la Federación”.

Los documentos fueron entregados directamente en la Cámara de Diputados por el tesorero y el secretario administrativo de la universidad, Pablo Reyes Pruneda y Leopoldo Silva Gutiérrez, respectivamente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	SOCIEDAD	35

❶ Falta explicación de la SEP sobre adscripción del *Poli*: alumnos

Suspenden jornada electoral en Esime; piden resolver situación de vocacionales

ARTURO SÁNCHEZ Y CÉSAR ARELLANO

Los estudiantes de las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) consideran que las autoridades educativas no han explicado directamente a la comunidad las consecuencias de que esté adscrita a la oficina del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Pero su descontento no interferirá en las negociaciones que sostienen con el director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, para reabrir las escuelas que llevan más de una semana en paro.

La Asamblea General Politécnica (AGP) ofreció ayer una conferencia de prensa en la que representantes estudiantiles, que hablaron en nombre de las 13 escuelas convocadas a negociar sus demandas con Fernández Fassnacht, manifestaron su inquietud porque el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, ha explicado a través de los medios de comunicación la adscripción del instituto a su oficina, pero no lo ha hecho directamente con los politécnicos.

“Queremos que nos dé la cara. ¿Qué necesidad hay de que tengamos que entrar en paro de labores para que nos explique? Lo mejor sería que viniera con los estudiantes a hablar”, afirmaron. Pero indicaron que esta exigencia no condiciona las negociaciones que sostienen con el director del IPN sobre los problemas que tienen en sus escuelas, que van desde agresiones de grupos porriles hasta falta de equipamiento en laboratorios.

El paro de labores continuará hasta que se resuelvan sus demandas. Ayer mismo realizaron asambleas para discutir las propuestas de solución que el director planteó el martes pasado. En algunas escuelas, como el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 13, señalaron que el paro es indefinido, aunque se permitirá que quienes tengan actividades en las instalaciones el fin de semana las lleven a cabo. La asamblea del Cecyt 16, en el estado de Hidalgo, decidió normalizar las actividades después de un paro parcial de labores que comenzó el lunes.

En la mayoría de las vocacionales los alumnos están en el interior de las instalaciones, sólo los de la vocacional 10 permanecen fuera de los accesos de su escuela, de acuerdo con estudiantes. Los planteles en paro son: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 14, 15 y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos uno, Walter Cross Buchanan. Estas escuelas atienden a unos 35 mil estudiantes de los más de 64 mil que tiene el *Poli* en sus 19 escuelas de nivel medio superior.

Los jóvenes dijeron que una de las ofertas del director es que en cuanto se abran las escuelas habrá una recalendarización del semestre para que no se pierda.

Fueron muy enfáticos al asegurar, con su credencial de estudiante en la mano: “no somos porros” y que no pertenecen a ningún partido político.

Este jueves se reunirán de nuevo con Fernández Fassnacht para continuar las negociaciones. El director ofreció estar una hora en esa sesión y que luego sean otros funcionarios quienes dialoguen con los estudiantes, pero ellos exigieron que Fernández esté de principio a fin.

En tanto, las elecciones para la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico continúan, pero la jornada en la Esime Zacatenco fue suspendida porque algunos alumnos dijeron que las comicios no se pueden celebrar mientras no se solucione la situación de las vocacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	MÉXICO	3

Marcharán juntos el 1 de mayo

Azuzan paro en vocas del IPN los padres de los 43 y la CNTE

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

El movimiento por los 43 desaparecidos en Iguala, Guerrero, y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) azuzan el paro en 14 escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El vocero de los familiares de los normalistas, Felipe de la Cruz, admitió que el sábado pasado se reunieron con líderes estudiantiles del Politécnico para organizar la marcha programada para el próximo domingo 1 de mayo.

"Este será un solo movimiento, no pueden ser movimientos aislados. No hay diferencias entre nuestra lucha y la de ellos (los estudiantes)", expresó en entrevista a *La Razón*.

En tanto, la CNTE informó que estarán presentes en la marcha de los paristas del Politécnico.

> el dato

EL IPN INFORMÓ que ayer el CECyT 16 en Hidalgo, reinició actividades como resultado de las negociaciones de la mesa de diálogo con autoridades del instituto.

En septiembre de 2014, uno de los resolutivos de la Asamblea General Politécnica (AGP) fue el rechazo de movimientos sociales y partidos políticos en su organización. Incluso en ese entonces se descartó tomar la bandera por la desaparición de los 43 jóvenes guerrerenses.

Carlos, integrante de la AGP, señaló que representantes de la comunidad "fuimos convocados el sábado pasado por la CNTE y también por los padres de los 43 normalistas para unimos a su lucha y a la marcha que se realizará el 1 de mayo".

Dijo que en esa reunión, que se llevó a cabo en el auditorio de la Escuela Superior de Física y Matemáticas, se acordó que cada dirigente estudiantil del politécnico transmitiría la invitación hecha por la CNTE y los padres de los estudiantes para ver si participarían a título personal o a nombre del IPN.

Señaló que en ese encuentro participaron representantes estudiantiles de 41

FUIMOS CONVOCADOS por la Coordinadora y los de Iguala para unimos a su lucha y protesta del domingo, admite estudiante; este será un solo movimiento, no hay diferencia: vocero de los familiares



MILES de estudiantes se manifestaron a las afueras de la SEP el pasado 14 de abril.

Nuevas demandas

Pliego petitorio que presentó la AGP al director de la institución.

- **Cumplimiento** de los acuerdos firmados por la AGP y el gobierno federal en 2014 (para exigir la cancelación de la reforma al reglamento interno).
- **La aclaración**, por parte de la SEP, de quién fue el responsable de firmar el acuerdo que contiene la adscripción orgánica del IPN a esa dependencia.
- **Se pide** que el Politécnico se mantenga como órgano desconcentrado de la SEP.
- **Recalendarización** de clases para las escuelas que suspendieron clases.
- **La destitución** de dos funcionarios del CECyT 5.
- **Solución** de cada uno de los pliegos petitorios de las escuelas.

Foto: El Heraldo de México

Alumnos piden la presencia de Nuño

ESTUDIANTES y líderes de las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que mantienen un paro de actividades en 14 planteles, pidieron la presencia del secretario de Educación Pública (SEP) Aurelio Nuño Mayer en las mesas de negociación que se

llevan a cabo con las autoridades.

En conferencia de prensa en la unidad Zacatenco, los representantes de los paristas, integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) demandan la presencia del funcionario federal para que explique y

responda a los alumnos las preguntas sobre la adscripción del IPN a la SEP.

Los estudiantes señalaron que las respuestas que ha dado el funcionario ante la prensa son insuficientes y no tienen la formalidad requerida.

María Cabadas

escuelas de la institución y aseguró que "siempre ha habido una conexión bastante directa entre la AGP y los padres de los normalistas. Digamos que es una relación de cooperación".

De hecho, una comisión de estudiantes del instituto participó este miércoles en la conferencia organizada por la dirigencia de la Coordinadora en la que estuvo presente el líder de la Sección 22 del

gremio en Oaxaca, Rubén Núñez Ginez.

Ahí se delinearon los detalles de la marcha del próximo domingo y el paro laboral indefinido programado para el 15 de mayo.

El estudiante dijo que su movilización en la marcha del Día del Trabajo es en rechazo a la reforma en la educación superior, "aunque también vamos a acompañar a las otras luchas que hay, como la de

la CNTE, que también pugna por echar abajo la Reforma Educativa, y la de los familiares de los 43, que siguen exigiendo justicia a 19 meses de la desaparición de los normalistas".

Por su parte, De la Cruz manifestó que se hará un gran bloque este 1 de mayo "para marchar juntos con una sola agenda porque el gobierno nos ha oprimido a todos. Se trata de unificar las luchas porque el enemigo es uno, el que está afectando a los maestros, a los chamacos y los derechos de los estudiantes del Poli. Por eso no puede haber movimientos aislados".

Indicó que entre los padres de los normalistas desaparecidos existe el acuerdo de apoyar el movimiento estudiantil del IPN para evitar "la embestida contra los estudiantes por la reforma implementada por el gobierno".

Este miércoles siguieron en paro 14 planteles del Poli que se encuentran en paro total o parcial. Hoy se tiene programada un nuevo encuentro entre las autoridades del Instituto e integrantes de la AGP.

Felipe de la Cruz
Vocero de
Padres de los 43

"Se trata de unificar las luchas porque el enemigo es uno, el que está afectando a los maestros, a los chamacos y los derechos de los estudiantes del Poli"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	PRIMERA	27

HIDALGO

IPN confirma reinicio de labores en vocacional 16

POR ANDREA MERAZ

ameraz@gimm.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) afirmó que el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 16, de Hidalgo, entregó las instalaciones y reabrió luego de haber tenido suspensión de clases.

Reveló que esto se pudo lograr, luego de analizar la respuesta a las demandas de su pliego petitorio, tales como efectuar gestiones con empresas públicas y privadas para la realización del servicio social en áreas que correspondan a sus carreras; auditorías de administración y dar a conocer las mismas en el sitio web del plantel.

Asimismo, se acordó la coordinación de acciones con el gobierno de Hidalgo para consolidar la creación del Centro de Apoyo a Estudiantes.

Por su parte, estudiantes del IPN, que todavía se mantienen en paro de labores, solicitan una explicación al titular de la SEP, Aurelio Nuño, sobre la adscripción de la institución a la oficina del secretario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ESTADOS	29

Acusa a los gobiernos federal y estatal de atentar contra el derecho a la educación superior

La Universidad Veracruzana lleva a la ONU denuncia por escamoteo de fondos

EIRINET GÓMEZ

Corresponsal

Xalapa, Ver.

La junta de gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) informó que presentó ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) una solicitud de seguimiento del adeudo de más de 2 mil 144 millones de pesos que el gobierno de Javier Duarte de Ochoa tiene con esa casa de estudios, por considerar que viola el derecho a la enseñanza superior en la entidad.

Con fecha 20 de abril, dicha instancia entregó una carta al representante adjunto en México de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Es la misma misiva que envió el 18 de marzo a Kishore Singh, relator sobre el derecho a la educación del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En el documento la UV señaló que hasta enero de 2016 el gobierno veracruzano adeudaba 2 mil 144 millones de pesos, y “dado que la UV ha dado prioridad al pago de sueldos y salarios de trabajadores académicos, administrativos, técnicos y manuales, al 31 de enero de este año la UV adeuda al Servicio de Administración Tributaria 934.5 millones de pesos de impuesto sobre la renta retenido a trabajadores, de los cuales 102.7 millones corresponden a recargos y actualizaciones”.

Recordó que en diciembre de 2015 el gobierno de Veracruz redujo 7 por ciento el presupuesto de la casa de estudios para 2016, “un atentando contra el principio de progresividad y la prohibición de regresividad como garantía de derechos humanos”.

Añadió que el Ejecutivo envió al Congreso local una iniciativa de reforma al artículo 98 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) para delindarse de su obligación como responsable solidario del pago de pensiones, y traspasa el pago de éstas a los patrones.

“Dicha iniciativa impactaría de forma insostenible la carga financiera (de la UV), ya que además de pagar salarios y prestaciones a sus trabajadores, tendría que cubrir también las pensiones de sus jubilados, muchos de los cuales hicieron aportaciones al IPE durante toda su vida productiva”, expuso la junta de gobierno.

La UV denunció la actitud del gobierno, que ha negado la deuda, ha presentado a la universidad una propuesta “leonina” de acuerdo y ha llegado a advertir que sólo pagará 450 millones de pesos antes de concluir el sexenio (el 30 noviembre próximo).

La carta no sólo responsabiliza al gobernador Javier Duarte de Ochoa y a sus colaboradores Antonio Gómez Pelegrin, secretario de Administración y Finanzas, y Xóchitl Adela Osorio Martínez, secretaria de Educación, de atentar contra el derecho a la enseñanza superior, sino también, por “omisión”, al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y a su secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

En cuanto al Poder Legislativo local, señala que “incumple su obligación de protección al no generar el marco jurídico propicio que prevenga la violación de este derecho tanto por los particulares como por sus propios agentes”.

Tras su argumentación, la junta de gobierno de la UV expone ante el relator de la ONU que “la conducta estatal contraviene su obligación jurídica concreta de respetar y proteger las características fundamentales de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de la enseñanza superior”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ESTADOS	29

Retrasan entrega del presupuesto de 2016: rectora

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El gobierno de Javier Duarte de Ochoa ha retrasado la entrega del presupuesto estatal de este año a la Universidad Veracruzana (UV), denunció Sara Ladrón de Guevara, rectora de esa casa de estudios.

En reunión privada con diputados federales de la Comisión de Educación, recordó que la UV ocupa el lugar 12 entre las universidades del país, tiene 90 mil estudiantes de educación superior y “es la más castigada en términos presupuestales”.

Hasta 2015, explicó, 54 por ciento de su presupuesto provenía de recursos estatales y 46 por ciento de la Federación. En 2016 ha habido una caída de los recursos. “Presentamos un amparo porque la ley señala que el presupuesto para la educación es irreductible.

“La universidad recibe directamente el presupuesto que envía la Federación, pero la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado no entrega oportunamente el presupuesto estatal, lo cual significa que estamos trabajando con 50 por ciento. Tenemos muchos asuntos detenidos.”

Cuando Ladrón de Guevara llegó a la rectoría, el adeudo era de 900 millones de pesos, pero se ha incrementado a 2 mil 400 millones; 426 corresponden a recursos federales y el resto a fondos estatales.

“Hemos presentado denuncias por los recursos estatales y otra por los federales. Incluso el Senado de la República exhortó al gobierno de Veracruz a que entregara el dinero. Tenemos adeudos con constructoras, proveedores, sindicatos y por impuesto sobre la renta. Las universidades somos muy frágiles frente a los gobiernos.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	NACIONAL	11

Nuño garantiza firmeza ante violencia de la CNTE

► Advierte que no se admitirán las prácticas destructivas de la Coordinadora ► Descontará a maestros que falten el 15

[GERARDO GONZÁLEZ]

“**N**o se permitirán más las prácticas violentas y destructivas de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, porque la ley se cumple y no está al capricho ni antojo de nadie”, advirtió en Morelia, Michoacán, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Habrà firmeza, dijo, y no se permitirá que la Coordinadora y sus aliados quieran echar abajo la reforma educativa, señaló el funcionario al firmar la Declaración de Michoacán, por una educación de calidad con equidad, con el gobernador Silvano Aureoles Conejo y el dirigente nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre.

El propósito de esta intención gubernamental es recuperar la rectoría del Estado en materia educativa, y evitar que casi un millón de niños queden sin clases por las movilizaciones y paros que la Coordinadora realiza anualmente el 15 de mayo para exponer sus demandas en ocasión del Día del Maestro.

Nuño Mayer reiteró que no se permitirá que algunos maestros, con tal de marchar, dejen a los niños sin clases, “los docentes que falten a clases tendrán su descuento, y quienes tengan más de tres faltas en un mes serán separados del servicio”.

En el Centro de Convenciones de Morelia, ante maestros de diversas entidades movilizados al evento, el secretario de Educación Pública convocó a profesores del SNTE a caminar juntos, cada quien en su carril, para impulsar la educación con calidad y equidad.

Por su parte, el dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, destacó la fortaleza de la Declaración firmada, e indicó que pretende terminar con prácticas de algunos que buscan posicionar sus agendas que debilitan el sistema educativo público, y le apuestan al privado.

Los padres michoacanos reclaman que haya clases, por lo que la Declaración de Michoacán compromete a mejorar el servicio por parte de los trabajadores de la educación en un estado con marcado rezago educativo, expresó el dirigente magisterial.

Finalmente, el gobernador Aureoles Conejo reconoció que los rezagos en educación ponen al estado en los últimos lugares a nivel nacional, lo que se suma a los niveles de pobreza por arriba de la media nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	NACIONAL	11

No se permitirán más tomas de carreteras y alcaldías: Aureoles

Al advertir a los maestros de la CNTE y a los estudiantes normalistas que por ningún motivo permitirá más tomas de carreteras y alcaldías, el gobernador Silvano Aureoles Conejo afirmó que “en materia de calidad educativa, ni un paso atrás, no vamos a claudicar en ello, no podemos seguir condenando a nuestras niñas y niños a la marginación y al rezago permanente”.

Previamente, junto con el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, y el presidente del Consejo General Sindical del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, el mandatario estatal signó la Declaración por una “Educación de Calidad con Equidad” en Michoacán.

Este miércoles en el Centro de Convenciones, donde dos horas y media antes mentores de la CNTE y normalistas entraron violentamente y rompieron los cristales del salón Michoacán

para protestar contra la reforma educativa e intentar boicotear el evento en el que estaba prevista la asistencia del titular de la SEP, el mandatario estatal sentenció:

“Quiero decirle a los maestros y a los normalistas que no voy a permitir, por ningún motivo, que tomen carreteras o alcaldías; que quede muy claro. Y lo voy a cumplir”.

Silvano Aureoles sostuvo su decisión de que en la entidad tiene que mejorar la educación, sobre todo la básica, en cuyo nivel se han puesto en marcha acciones contundentes en el rubro.

Asimismo, reiteró el compromiso del gobierno del estado para la recuperación plena de la rectoría de la educación pública, “aquí juegan un papel fundamental tres actores, las maestras y maestros, las mamás y los papás de familia, y el gobierno que cumpla con su responsabilidad”. (*Ignacio Roque Madriz en Morelia*)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	CAPITAL	33

- Se aplicará en el ámbito metropolitano, acuerdan gobierno y SEP

El programa *cero rechazados* estará listo antes de concluir el ciclo escolar

- Se reúnen Mancera y Nuño para reactivar el proyecto, dirigido a jóvenes

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación Pública (SEP) acordaron tener listo antes de que termine el actual ciclo escolar, el programa de *cero rechazados* que se implementará en el ámbito metropolitano, para que los jóvenes conozcan los apoyos a los que podrán acceder en caso de no ser admitidos en instituciones públicas de educación media superior y superior.

El martes, los titulares de ambas instancias, Miguel Ángel Mancera Espinosa y Aurelio Nuño Mayer, respectivamente, se reunieron para reactivar el proyecto de trazar una estrategia en la que, insistieron, se convocará a participar a las universidades públicas, como la Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, además de instituciones privadas de educación superior.

El jefe del Ejecutivo local dijo que en el caso de la Ciudad de México se reforzarán las medidas para dar opciones a los jóvenes y no tengan que interrumpir sus estudios por la falta de espacios en las instituciones educativas.

Agregó que el titular de la SEP se comprometió a que en la reunión que sostendrá hoy con gobernadores de la zona centro hará una serie de propuestas para atender este problema en los distintas entidades, específicamente en los estados de México, Hidalgo, Morelos y Puebla.

Al respecto, la secretaria de Educación local, Alejandra Barrales Magdaleno, informó que en ese encuentro el Gobierno de la Ciudad de México expondrá cómo ha operado y los resultados del programa Educación por ti, y cómo se puede repetir, con el fin de que éste se extienda en una primera etapa a la zona metropolitana.

“La idea es que durante la segunda reunión regional que tendrán los gobernadores de la zona centro hoy en Ecatepec, con el secretario de Educación federal, Aurelio Nuño, se presente la propuesta”, dijo.

Detalló que aunque no hay un número específico sobre los espacios que se podrían abrir para la enseñanza media superior y superior, “estamos planteando la posibilidad de ir por 50 mil como mínimo”, toda vez que el año pasado se lograron abrir 25 mil lugares, para lo cual se reforzarán los acuerdos con las universidades públicas y privadas con las que se ha trabajado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ESTADOS	14

NUEVO LEÓN

Transporte público gratis para estudiantes y ancianos

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

■ El Congreso de Nuevo León aprobó por unanimidad las reformas de ley para otorgar transporte público gratuito a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

De esta forma, será el gobierno estatal el que regulará la operación y el financiamiento del transporte público gratis.

De acuerdo a los cambios a los artículos 30 y 37 de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nue-

vo León, será por medio de sistema de peaje electrónico y tarjetas para los beneficiarios como se otorgaría la gratuidad.

En el caso de los estudiantes se otorgará la gratuidad a quienes cursen niveles de educación media superior y superior en una institución educativa con reconocimiento de validez oficial.

Se obligará a los concesionarios y a los permisionarios a cumplir y adecuar a las unidades para tener validadores electrónicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	SOCIEDAD	35

- Otro factor de alerta, la baja en expendio de frutas y verduras: organizaciones

Persiste la venta de comida chatarra en seis de cada 10 escuelas, revela una encuesta

- Recomiendan campañas de difusión para lograr una alimentación sana entre los estudiantes

LAURA POY SOLANO

A casi dos años de la aplicación de los nuevos lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas en las escuelas, la comida chatarra sigue presente en seis de cada 10 planteles de preescolar, primaria y secundaria, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Obesidad 2015, señalaron las organizaciones El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

En conferencia de prensa para presentar el primer reporte del portal miescuelasaludable.org, destacaron que de acuerdo con mil reportes de 840 planteles educativos del país, en 93 por ciento de éstos aún se vende comida chatarra, 72 por ciento expenden refrescos y en nueve de cada 10 no se ha creado el comité de establecimientos de consumo escolar.

Por ello, recomendaron tanto a las autoridades educativas como de salud comenzar una campaña nacional de difusión para una alimentación sana en la que se dé a conocer la reglamentación en la materia. Además, solicitaron la creación de una estrategia para hacer visitas sin previo aviso a los centros educativos, garantizar la integración de todos los comités de consumo escolar y generar materiales de apoyo para padres y maestros.

Desde 2010 México cuenta con la llamada ley antiobesidad, con la que se buscaba frenar la venta de alimentos con altos contenidos de grasa y azúcares en los centros escolares.

Sin embargo, la normativa permitió la comercialización de alimentos procesados –botanas, galletas, postres y pasteles–, pero en empaques más pequeños a fin de cumplir con un máximo de 130 calorías.

Fiorella Espinosa, coordinadora del programa de salud alimentaria de El Poder del Consumidor, destacó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Obesidad 2015, elaborada por este organismo, en 66 por ciento de las escuelas hay venta todos los días de comida chatarra, mientras sólo en 20 por ciento se reportó que ya no se comercializan.

Otro factor de alerta, dijo, es que descendió el expendio de fruta y verdura en las escuelas. Además, dijo, si bien 45 por ciento de los planteles tienen bebederos, “en los reportes por escuela se identificó que en muchos casos no funcionan o no tienen acceso a un servicio de agua potable de calidad”.

Juan Martín Pérez, director ejecutivo de la Redim e integrante de la Alianza por la Salud Alimentaria, señaló que en el contexto de la nueva normativa de preservar los derechos de niños y adolescentes, el Estado “no puede ser omiso en la protección del derecho a la salud, que se ve afectado ante la epidemia de obesidad infantil que enfrentamos”.

Al respecto, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, indicó que los gobiernos locales y municipales también deben asumir su responsabilidad en el cumplimiento de la normativa para erradicar la venta de comida chatarra en las escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	POLÍTICA	15

◉ Es una oportunidad histórica, señala el líder del SNTE

Firman en Michoacán declaración para salir del rezago educativo

DE LA REDACCIÓN

Al firmar la declaración Por una Educación de Calidad con Equidad, el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, afirmó que Michoacán “no puede seguir en el fondo de los indicadores educativos”.

En Morelia, aseguró que “esta es una oportunidad histórica para que, con voluntad y colaboración, se logre sacar de la vulnerabilidad social y económica a millones de seres humanos que han quedado expuestos a la falta de oportunidades”.

En el acto, al que acudió como testigo de honor el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, agregó que con la declaración Por una Educación de Calidad con Equidad, suscrita también por el gobernador Silvano Aureoles Conejo, se han dado los primeros pasos para lograr el objetivo y ahora se requiere que los esfuerzos institucionales incluyan una firme convocatoria a la sociedad en su conjunto. Por parte de los maestros, aseguró, el compromiso está dado.

“Estamos seguros de que las oportunidades vienen con los tiempos de cambio, porque sentimos que los liderazgos magisteriales de esta región del país en la que hoy nos encontramos ya no responden a intereses caciquiles que disfrazan otras agendas”.

Subrayó que los “auténticos maestros de la sección 18 están dispuestos a afrontar los retos que se les presenten, con sentido de responsabilidad y ética, para educar integralmente, dentro y fuera de las aulas”.

Díaz de la Torre reconoció al gobernador de la entidad por su decisión de transformar el sistema educativo, acompañado por los maestros.

En tanto, Nuño Mayer manifestó su apoyo y el del presidente Enrique Peña Nieto para avanzar junto con el gobierno de Michoacán y los maestros de México hacia una educación de calidad. “Vamos juntos. Hombro con hombro”, señaló.

El secretario del ramo hizo un reconocimiento al maestro Juan Díaz “por su liderazgo, por estar pendiente de las necesidades de las profesoras y los profesores de México y hacer su trabajo de buscar mejores condiciones para cada uno de ellos”.

Destacó que el SNTE siempre se ha caracterizado por un “enorme compromiso con los niños, los jóvenes de este país, por tanto, un gran compromiso con las instituciones, con el futuro de México. Ha demostrado que ser maestro no es simplemente tener un empleo, sino es una vocación de vida”.

El gobernador Aureoles advirtió que no está dispuesto a seguir conviviendo con el rezago histórico de pobreza, educación y seguridad en la entidad, por lo que el tema central de su gobierno es la enseñanza pública de calidad.

“No habrá otra manera de que Michoacán se transforme y salga adelante, de que hagamos frente a los problemas, presentes y futuros, si no es mediante la educación pública”. Por ello, enfatizó que la reforma está en la Constitución, “y la ley no se discute, se cumple y se hace cumplir”, sentenció.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	MÉXICO	6

Protestan por visita de Nuño

Caen 47 de CNTE por desmanes en Morelia

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Normalistas e integrantes de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Michoacán, chocaron con policías cuando intentaban bloquear la avenida Ventura en Morelia, para evitar el acceso a los simpatizantes del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, quien estuvo en el Centro de Convenciones de Morelia.

Los maestros agredieron a los agentes a los que les lanzaron palos, piedras y objetos de metal, por lo que 47 profesores fueron detenidos.

Aurelio Nuño
Titular de la SEP

“No se permitirán más las prácticas de la Coordinadora; sus prácticas de querer violar la ley, porque la ley se cumple y no está al capricho ni antojo de nadie”

Desde las 7:00 horas, maestros se congregaron en el Centro de Convenciones portando mantas contra la Reforma Educativa y la evaluación docente. Rompieron ventanas y causaron destrozos en protesta por el arribo de Nuño.

Al lugar arribaron 200 policías municipales, quienes fueron agredidos con distintos objetos, por lo que se detuvo a 47 que luego fueron puestos en libertad.

Nuño firmó junto con el gobernador Silvano Aureoles, y el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, la declaración de Michoacán por una educación de calidad.

Dijo que la SEP actuará con firmeza, por lo que no se permitirá que la Coordi-

LOS DOCENTES causaron destrozos y pintas en un centro de convenciones y agredieron a policías; no se permitirá se eche abajo reforma, reitera el titular de la SEP

Vandalismo de la Coordinadora

Los profesores rompieron vidrios e hicieron pintas para rechazar la visita de Nuño Mayer.



Los integrantes del magisterio disidente rompieron las puertas de cristal del centro.



Los quejosos llevaron carteles de rechazo a la gira del funcionario federal.



Los profesores rechazan la Reforma Educativa y los descuentos



El gobernador Silvano Aureoles dijo que no se dará ni un paso atrás en la educación.

nadora y sus aliados quieran echar abajo la Reforma Educativa.

“No se permitirán más las prácticas de la Coordinadora; sus prácticas de querer violar la ley, porque la ley se cumple y no está al capricho ni antojo de nadie”, expresó.

El funcionario federal aseguró que regresará muchas veces a Michoacán “aun-

que a algunos no les guste”.

Aureoles reconoció que los rezagos en educación ponen al estado en los últimos lugares a nivel nacional, lo que se suma a los niveles de pobreza.

Destacó que su gobierno no aceptará el rezago en infraestructura, ni de desertación, ni el secuestro de la educación por parte de un grupo radical.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	MÉXICO	6

AMLO ofrece ahora beneficios de reforma

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

CON EL FIN DE OBTENER VOTOS para ganar las elecciones en Durango, Oaxaca y Zacatecas, el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, acordó con los docentes de dichos estados, acciones que ya están contempladas en la Reforma Educativa; es decir, prometió algo que ya está establecido en ley.

El jefe de gobierno firmó tres acuerdos con los profesores de dichas entidades, en los que se comprometió a impulsar comedores gratuitos en los planteles de educación básica; ampliar infraestructura en las escuelas; planear los recursos entre padres de familia y docentes. Todos ellos ya están incluidos

EL LÍDER de Morena busca votos para el 5 de junio; firma acuerdos en Durango, Zacatecas y Oaxaca

en la Reforma Educativa.

"Los maestros que suscribimos este convenio nos comprometemos a título personal, como ciudadanos a apoyar a Morena en los trabajos de promoción y defensa del voto para asegurar el triunfo en las próximas elecciones de presidentes municipales, diputados locales y gobernador", menciona el acuerdo firmado en Zacatecas.

El 21 de marzo pasado, el tabasqueño suscribió un acuerdo con maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, en el que Morena se comprometió a devolverles la rectoría de la educación a cambio de sus votos el próximo 5 de junio, a favor de su candidato Salvador Jara.



EL LÍDER de Morena, el 22 de abril en Zacatecas.

Asimismo, López Obrador prometió, entre otras cosas, entregarles a los estudiantes de nivel básico en la entidad uniformes gratuitos que ya forman parte de los programas que se implementan en la entidad.

OPINIÓN

EDUCACION SUPERIOR

El IMSS y los estudiantes de Medicina de la UNAM (La Jornada, p. 19)
IPN: diálogo contra el porrismo y la intolerancia (Campus Milenio, p. 4)
Gratuidad, cuotas y amparos (Campus Milenio, p. 6)
Universidades públicas: Ejes políticos del cambio (Campus Milenio, p. 6)

SEP

La resistencia de los clanes sindicales (Campus Milenio, p. 7)
Niños y niñas que pierden su identidad (Excélsior, p. 11)

SECTOR EDUCATIVO

Denuncian represión docentes de la ESEF (La Jornada, p. 2)
¿Y la calidad educativa ¿ (La Jornada, p. 30)
Una niñez empobrecida (La Crónica, p. DOS)
La educación que nos merecemos (Milenio, p. 34)

SNTE/CNTE

Se enfrentan maestros y policías en Michoacán (La Jornada, p. 8)
Manos ajenas (La Razón, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	19

El IMSS y los estudiantes de Medicina de la UNAM

GERMÁN FAJARDO DOLCI*

Desde hace más de tres décadas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplica el examen médico automatizado (EMA) a todos los alumnos de nuevo ingreso. Esta prueba permite valorar el estado de salud física y mental, el estilo de vida y el ámbito familiar; es decir, deja ver el grado de vulnerabilidad y daño a la salud de la población universitaria.

La población estudiantil que ingresa a la Facultad de Medicina de la UNAM es joven y con el mayor desempeño académico, por lo que se esperaría que cuente con las mejores condiciones de salud física y mental, así como estilos de vida saludables. Sin embargo, los resultados del EMA muestran que uno de cada cuatro aceptados presentó vulnerabilidad alta: alrededor de 24 por ciento tiene sobrepeso u obesidad; casi 7 por ciento hipertensión y 5.4 por ciento diabetes; cerca de 10 por ciento consume alcohol; 2 por ciento presentó embarazo no deseado; 1.4 violencia sexual, y 1.2 violencia familiar.

Las cifras son motivo de preocupación debido a que se trata de la población estudiantil encaminada a velar por la salud de millones de mexicanos. La salud de la población universitaria se debe preservar, ya que constituye la semilla de la intelectualidad del país y es la masa crítica sobre la cual descansará la toma de decisiones trascendentes para el desarrollo nacional.

Ante esta situación, la Facultad de Medicina ha creado programas para orientar a los estudiantes a mejorar sus estilos de vida, así como a combatir a las adicciones y a proporcionar apoyo médico psiquiátrico. No obstante estos esfuerzos, nuestros recursos son limitados para hacer frente a todas las necesidades de atención sanitaria de esta población.

Cuidar la salud de los universitarios no es tarea que compete sólo a las universidades del país; principalmente es responsabilidad del Estado, plasmada en el compromiso nacional para atender a los estudiantes de los niveles medio superior y superior desde 1998, mediante decreto presidencial. No obstante lo anterior, el grado de cobertura no ha alcanzado la universalización, por lo que en diciembre de 2015 el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomó la medida acertada de aprobar las reglas para incorporar a los estudiantes de las instituciones públicas al Seguro de Enfermedades y Maternidad. Con ello, se instruye a las instancias del IMSS a establecer las disposiciones necesarias para la correcta aplicación de las reglas citadas y hacer una realidad el decreto presidencial.

El resultado: al día de hoy se han logrado incorporar más de 3 millones de estudiantes. La meta expresada por el Ejecutivo: incorporar para el mes de agosto a la totalidad de la población estudiantil de los niveles citados, esto asciende a cerca de 7 millones, logrando así el aseguramiento universal en salud para este segmento de la población nacional.

Cumplir con este compromiso es un reto singular para el IMSS en materia de prestación de servicios en cuanto a la capacidad operativa para atender la demanda de los estudiantes. El director general del IMSS, Mikel Arriola, ha señalado que esta institución tiene la capacidad para hacer frente a esa demanda y que antes de que concluya la administración actual se construirá un total de 40 unidades de medicina familiar y 11 hospitales. Asimismo, ha señalado que el aseguramiento de los estudiantes incluye atención de primero, segundo y tercer niveles, así como medicamentos y hospitalización, es decir, se trata de un seguro de salud completo e integral.

Dada la serie de acontecimientos antes descrita, la Facultad de Medicina se congratula por estas medidas que garantizarán la atención sanitaria de sus alumnos de licenciatura. Sumaremos esfuerzos con el IMSS estableciendo acciones sinérgicas que ayuden a mejorar la salud de nuestra población estudiantil.

Una de las cosas que más ocupa a la Dirección de la Facultad de

profesionales física y mentalmente sanos, así como con valores éticos que les permita atender a la población mexicana con la calidad que merece.

Deseamos reiterar que el seguro social médico para la población estudiantil de nivel medio superior y superior es una buena inversión para el país. Los alumnos podrán cuidar mejor su salud, incorporando medidas de prevención y estilos de vida sanos. La mayor ganancia social de estas medidas es sin duda contar con profesionales de la salud con una mejor calidad de vida.

* Director de la Facultad de Medicina de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	4

En los Pasillos

IPN: Diálogo contra el porrismo y la intolerancia

El Instituto Politécnico Nacional sigue adelante. No se arredra frente a los retos. Lleva dos años construyendo un camino nuevo. La comunidad politécnica se ha propuesto dar pasos en el sentido mayoritariamente acordado en 2014: transformar al IPN.

En su grandeza, en su enorme calidad académica, algo estaba mal, bastante mal, entonces. Porque de aquel diagnóstico duro y frío, los problemas, los vicios, los intereses creados que destacaban, de nuevo salen a relucir con frecuencia. Polvos de aquellos lodos, se podría decir.

Sin embargo, esta comunidad no es una comunidad cualquiera. Por sus orígenes y formación no está acostumbrada a dejarse vencer por la adversidad; ni por las desventajas de la inequidad social; ni mucho menos por las fuerzas que quieren mantener sus privilegios laborales, patrimonialistas; estas fuerzas que tratan de demostrar cada vez que lo juzgan necesario, que no quieren que cambie el statu quo, donde parasitan sus grupos, sus aliados, donde acopian las cosechas que les da el poder que por años han detentado.

Esto es lo que pasa ahora en el Poli. Superado problema administrativo que exigió aclaraciones de la autoridad y produjo marchas, diversas reacciones legítimas entre los líderes de la Generación 2014, de los representantes de la AGP, parece absurdo, o por lo menos injustificado, que haya paros parciales y totales en varias vocacionales.

Cuando eso ocurre, hay muchas preguntas sin respuesta. Una de ellas plantea que si una causa colateral importantísima para que las escuelas sigan en paro son los grupos porriles que las acosan, las hostigan y agreden con violencia, habría que saber a quién pertenece la mano que mueve la cuna del porrismo en el IPN. Y eso tiene un tiempo largo sin respuesta.

Otra: si profesores del SNTE por razones políticas patrocinan estos paros, bueno sería saber quién o quiénes de las cabezas influyentes de este Sindicato los alientan o los protegen. Y la pregunta es inevitable, ya que para nadie es un secreto que no pocos líderes del SNTE han dado muestras de ser resistentes, no solo a los cambios del IPN, sino también a la Reforma Educativa del presidente Peña Nieto, adosados desde siempre a las formas cómodas del corporativismo.

Validado lo anterior, para ellos, para los porros y para estos grupos del SNTE, ni la Reforma Educativa ni el Congreso Nacional Politécnico, les representa beneficio alguno; por el contrario, es todo lo opuesto a lo que les ha permitido enquistarlos en el sistema educativo nacional.

Esto es parte del fondo de lo que ha ocurrido en el IPN. Tener que soportar la presencia de unas fuerzas a las que les importa un bledo dañar, menoscabar, desprestigiar, depredar, a una de las más grandes instituciones públicas de México.

Diálogo abierto

Sin embargo, en estos días politécnicos, pese a las dificultades que presenta dialogar en las condiciones que supone un paro, pese a las diferencias que existen entre las autoridades y los muchachos del movimiento, ha quedado en claro que ambos tienen que trabajar juntos y formar un bloque común para poder vencer a la intolerancia, el conservadurismo y la corrupción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	4

Tal vez convencidos de ello, las puertas del dialogo se han abierto para el tema concreto de las vocacionales. En eso están ahora.

El porrismo y el conservadurismo corporativo defienden modos de vida, privilegios, viejas formas clientelares.

Y es lo que se tiene que combatir. Para eso son el dialogo y la inteligencia.

Los jóvenes y las autoridades que surgieron de ese movimiento, saben que el Congreso Nacional Politécnico significa la transformación del IPN, la posibilidad de que la comunidad decida un nuevo destino académico, organizativo, jurídico y político. Nada debe impedirlo.

El director Enrique Fernández Fassnacht les dijo a los jóvenes de las Vocas y de la Asamblea General Politécnica, con quienes dialogó el martes 26 durante ocho horas unas palabras emblemáticas relacionadas con lo anterior: “Con satisfacción constato que ustedes son buenos estudiantes del IPN y eso lo celebro. El IPN es una gran institución y ustedes son una parte fundamental, por eso siempre estaré dispuesto a escuchar. Ningún director tiene todas las respuestas.

Sé que junto con ustedes podremos realizar el Congreso Nacional Politécnico. Necesitamos abrir las escuelas de inmediato y me comprometo a establecer ya, una mesa para resolver todos los pliegos de ustedes.

No habrá represalias; no hay razón para ello”.

Así, el diálogo quedó abierto.

En un momento dado, en un futuro cercano, quizás durante el ansiado Congreso, podrán tomar el camino de la autonomía o no. Nadie lo sabe. Pero por ahora, los politécnicos tienen que creer que el camino que están construyendo juntos, debe estar cimentado en la honestidad, el compromiso y la esperanza.

La UAS en la Feria de Fráncfort

Justo en el año en que la UAS cumple 143 años de vida, irá como invitada especial a la Feria del Libro de Fráncfort.

La encabezarán el rector Juan Eulogio Guerra Liera, quien irá acompañado de dos destacados representantes de la literatura sinaloense y nacional, el poeta, filósofo, ensayista y presidente de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) Jaime Labastida y el escritor Elmer Mendoza.

En la explicación pública que hicieron del evento el rector de la UAS y Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, le comenté a Jaime Labastida que la presencia de él y Elmer era una forma de “compensar los géneros”: el poeta y el autor de novelas policíacas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	4

No hubo tiempo para más. Adolfo Bioy Casares recordó a Jorge Luis Borges diciendo en una sobremesa de las frecuentes comidas en su casa: “Me he pasado la vida discutiendo contra la opinión general (que Cervantes es superior a Quevedo, que en las novelas los caracteres son más importantes que la trama, que el policial en un género inferior), contra la opinión que ahora sustento”.

Ahora se los digo a ambos, admirables, y estimados amigos.

Y aprovechando el ladrillesco libro de Bioy Casares, hay otra cosa que rescatar y que aprovecho. El mismo Bioy recuerda el viaje de Amorim y Borges por la Rivera de Brasil en 1934, narró en su diario con emoción propia que el primero, al cruzar la frontera de regreso, “en medio de una desierta inmensidad en que el hombre podía sentir con alguna emoción su vínculo con la naturaleza, [tan grande, tan ciega, tan indómita].”

Hoy, para desgracia de la humanidad, Bioy, Borgex o Amorín, podrían añadir de esa misma naturaleza, “tan maltrecha, tan castigada, tan sublevada”.

Rectores por la regulación

De acuerdo con los rectores Jorge Olvera García, de la UAEM y Tonatiuh Bravo Padilla, de la Universidad de Guadalajara, hay que evitar que el consumo de la marihuana se extienda. Para el rector Olvera es positivo el anuncio presidencial para regularla, en lo que coincide el rector Bravo Padilla.

Ambos plantean, sin embargo, que es prioritario prevenir su consumo entre los jóvenes y restringirse el uso de enervantes en espacios escolares. Como buen conocedor del derecho, el doctor Olvera mencionó que regular o despenalizar la mariguana no implica su legalización y que la iniciativa presentada hace unos días por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es sumamente pertinente y clara; “se trata de no criminalizar a las personas que porten hasta 28 gramos de mariguana, lo cual significa un claro cambio de paradigma”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	6

Gratuidad, cuotas y amparos

Carlos Pallán Figueroa

Una resolución de la Suprema Corte de Justicia, el pasado 30 de abril, relativa a la gratuidad de la educación superior ha reavivado una polémica en torno a esa cuestión que, en tiempos de restricciones financieras, será muy importante aclarar para el debido sostenimiento económico de muchas casas de estudios. A diferencia de la UNAM, que tiene establecida una cuota o colegiatura semestral de 20 centavos, en otras universidades públicas autónomas dichos pagos (con montos mínimos pero no los simbólicos de aquella) se traducen en recursos frescos que contribuyen al sostenimiento de dichas instituciones. ANUIES ha venido argumentando que el pago de colegiaturas no es violatorio de la Constitución, solicitándole a la SCJ un esclarecimiento del tema, terminando así con una incertidumbre jurídica que se arrastra por tres lustros, desde que se resolvió la huelga de casi un año en la UNAM en febrero del 2000. Pero, vayamos por partes.

Hace 10 días la Primera Sala de la SCJ otorgó un amparo para que una estudiante de la Universidad Michoacana no pague los 420 pesos que la institución tiene fijados como cuota o colegiatura semestral. La resolución será válida hasta el fin de los estudios de la demandante. El caso revela la peculiar situación del estado de Michoacán y su universidad, pero que podría repetirse en otras entidades federativas, de ahí la importancia de observar aquél amparo con más detenimiento.

En 2010 la Constitución local estableció que “toda educación que el estado imparta será gratuita”. La medida incluía a la propia Universidad Michoacana. Dos años después, ante la difícil situación financiera de la institución, el Consejo Universitario fijó cuotas que permitirían obtener los recursos que, mediante convenio, le debía proporcionar el gobierno del estado sin que así lo hubiera hecho. A partir de ese momento se empezaron a interponer amparos ante juzgados de distrito, y, en prácticamente todos los casos, la decisión ha sido positiva. Los principales argumentos esgrimidos por los quejosos han sido tres: la Fracción IV del Artículo 3º Constitucional que afirma: “Toda la educación que el Estado imparta será gratuita”; b) la reforma a la Constitución local, ya mencionada; c) el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (tratado suscrito por México) donde se afirma que: “la educación superior debe hacerse accesible a todos...(como parte) de la implantación progresiva de la enseñanza gratuita”.

La Universidad Michoacana, a través de su rector en aquellos momentos (Salvador Jara, actual subsecretario de la SEP), argumentó que el régimen de autonomía, garantizado por la Constitución federal, le faculta a “administrar su patrimonio”, el cual comprende la fijación de tales cuotas; además, se afirmaba que dicho régimen debe prevalecer sobre lo expresado por la Constitución local. En otras palabras, la soberanía de la entidad federativa no puede estar por encima de la Constitución Federal. La ANUIES, en defensa de varias de sus instituciones afiliadas, entre ellas la Michoacana, ha asumido una posición pública, así como ante la SCJ, en el sentido de que: “la fijación de cuotas ...no transgrede la gratuidad a que se refiere la Fracción IV del Artículo 3º, ya que la responsabilidad del Estado, en el caso de la educación superior, se limita a promoverla y atenderla”. Razón a la cual podría añadirse que la obligación de gratuidad para el Estado Mexicano sólo se da en aquellos tipos y niveles en los cuales imparte educación, siendo que la de nivel superior no está comprendida en el primer párrafo del Artículo 3º Constitucional, fundatorio, en todo caso, de los amparos promovidos, relacionados con la Universidad Michoacana.

El pronunciamiento hecho por la Corte se da en el marco especialísimo de la Constitución de Michoacán. Pero si ocurriera esa condición en otra entidad federativa podría repetirse también dicho criterio. Por lo pronto, como ha expresado el Secretario General de ANUIES, Jaime Valls: “Más allá de la confluencia de diversos instrumentos y argumentos jurídicos prevalece una realidad que no se puede soslayar... a pesar de una severa insuficiencia financiera, en donde las cuotas representan un apoyo extraordinario para la operación académica, prescindir de ellas tendría un grave impacto sobre la formación de los estudiantes”. Conclusión: mientras no haya una legislación en materia de educación superior que aclare el texto constitucional, la Corte continuará teniendo la última palabra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	4

Universidades públicas: Ejes políticos del cambio

Humberto Muñoz García

Hay quienes creen que, desde una posición de poder en el gobierno federal, se puede cambiar la educación superior y definir su crecimiento. Consideran que tienen la fuerza para hacer que las universidades públicas vayan por el rumbo que les definan. Manejan estadísticas, educativas y demográficas, las mezclan con un poquito de ingenio y, de pronto, hacen proyecciones y marcan nuevos derroteros.

Pues bien, ése no es el método. La razón aconseja discutir a la universidad y sus cambios en el contexto de la transformación del modelo de desarrollo, y proponer cómo la universidad puede intervenir para apoyar el cambio social, reducir el patrimonialismo, la concentración de la riqueza, e inculcar nuevos valores a los jóvenes, orientados a la construcción de ciudadanía y al logro del progreso. Para los universitarios es inaceptable querer cambiar la institución para que persistan la pobreza y la desigualdad social. La desigualdad y la corrupción son tales que la cuerda está por reventarse.

Los investigadores universitarios hemos llegado a la conclusión de que el sistema de educación superior, en efecto, requiere transformarse. Con este propósito, es imperativo entender que dicho sistema está formado por segmentos institucionales bien diferenciados, por sus fines y medios. Las universidades públicas forman un conjunto. Quienes hemos investigado y reflexionado hacia dónde debe dirigirse dicho grupo, sostenemos que su rumbo debe tratarse políticamente con el debido cuidado, porque atiende a la mayor parte de los jóvenes que demandan educación superior en el país, porque produce la mayor parte del conocimiento científico en México y porque son instituciones indispensables para que México cambie.

Asimismo, nos preocupa dejar en claro que en la universidad pública, la docencia y la investigación coinciden, en el aprendizaje, con la ética y la estética. La universidad crea símbolos, valores y arte, y en ello se juega su riqueza intelectual e influencia. Las universidades públicas son instituciones donde se forman seres humanos con compromiso social, a quienes se les entrega capital cultural. Porque en la sociedad de nuestro tiempo, conocimiento y capital cultural son básicos para que la persona se realice y la sociedad se desarrolle. Y, finalmente, necesitamos que se comprenda que cambiar a la universidad pública en el país, supone una visión histórica, de siglos, que le da sentido a su futuro. Hemos propuesto algunos ejes a tener en cuenta cuando imaginamos el futuro, de una institución que crea futuro.

1. Transformar la universidad pública supone ubicarla en lo global, y en lo local, como una institución abierta a la colaboración. En las redes institucionales se van a construir los sujetos históricos que fomenten el cambio social. Entonces, el cambio requiere diseñar una estrategia de acercamiento de las universidades públicas, y de éstas con instituciones de otros segmentos del sistema de educación superior. La ejecución de proyectos académicos conjuntos, por ejemplo a escala regional, es un multiplicador que influye en el mejoramiento de la actividad universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	4

2. Ampliar la cobertura es un prerrequisito para contar con una fuerza de trabajo de alta calificación. Pero, actualmente, es menester introducir al aula nuevos métodos de enseñanza. El uso de las tecnologías de comunicación con este fin es todo un reto. Supone, además, instaurar otra universidad en la universidad, la abierta y a distancia, que es importante para actualizar los conocimientos de los egresados.
3. La investigación en la universidad pública está orientándose a realizar proyectos que combinan distintos campos de conocimiento, y a utilizar enfoques a los problemas y a sus soluciones mediante una mezcla de las ciencias, las humanidades y las ciencias sociales. El conocimiento producido debe servir para reestructurar el tejido social, conseguir una mejor relación entre instituciones académicas, el Estado y la ciudadanía, y para apoyar al sistema productivo, particularmente en lo que cabe al factor trabajo.
4. La universidad que viene necesita tener sus propios medios de comunicación para vincularse con otras instituciones académicas, y con la sociedad. Requerirán medios de comunicación que estimulen la opinión pública razonada, la diseminación del conocimiento y nuevos valores que ganen legitimidad. La universidad es una pieza clave para crear y recrear espacios públicos con el auxilio de sus propios medios comunicativos. En este sentido, la universidad seguirá manteniéndose como el espacio donde se busca incondicionalmente la verdad en todas sus modalidades. Los académicos universitarios no pueden estar incomunicados entre sí y al margen de la sociedad.
5. Dos cuestiones más. La profesión académica va a transformarse, lo mismo que los modos de adquirir el liderazgo. El trabajo en equipo va a moldear las identidades. La segunda cuestión sostiene que los cambios institucionales deben comenzar por el gobierno universitario; alinearlos para producir nuevas formas de integración de la actividad académica, y redefinir la gobernanza. Ojalá que prive el diálogo y que los funcionarios dejen atrás la soberbia.

Humberto Muñoz García

UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ARTÍCULO	4

La resistencia de los clanes sindicales

Bulmaro Pacheco

Salvo la reforma constitucional de 1953 para otorgar la ciudadanía a las mujeres a nivel federal, no se recuerda en México una reforma que no haya generado resistencias y movilizaciones.

Lo fueron las grandes reformas constitucionales que debieron abordar temas fundamentales para la estabilidad del sistema, como los que enfrentaron Juárez y su generación por ejemplo, al retirar de la Constitución el tema de la “religión de Estado”, que había sido plasmado en la Constitución de 1824. La defensa de ese principio por la corriente conservadora del pensamiento nacional dio lugar a constantes enfrentamientos políticos y cambios ríspidos de gobiernos, que Jesús Reyes Heróles en su obra *El liberalismo mexicano* ubicara como la sociedad fluctuante; un período de 33 años con 29 personas ejerciendo la presidencia. Y conste, que esa gran reforma que cambió el rumbo de México se hizo con un Estado muy débil y en proceso de formación. ¿Cómo le hizo esa gran generación de liberales del siglo XIX para ganar una batalla histórica que se antojaba imposible y que aún genera problemas en España y Argentina por no haberla realizado a tiempo?

Cambios radicales también los introducidos por el Constituyente de 1917, que tomó como base la reforma de 1857. Eliminó la Vicepresidencia y la reelección, consolidó el dominio de la nación sobre sus recursos naturales, consolidó la educación laica y gratuita y plasmó principios para la separación entre la iglesia y el Estado, entre otros. Dichas reformas generaron rebeliones (cristeros), resistencias (presiones de EUA) y no pocos hechos violentos (asesinatos políticos).

Tanto esas como las del siglo 19 fueron pensadas, cabildeadas y operadas por generaciones de mexicanos que respondieron al llamado de la historia y asumieron su responsabilidad ante México.

No tuvieron temores ante los intereses creados y lo arriesgaron todo por defender sus ideas y sus proyectos nacionales. Muchos de ellos sufrieron persecuciones, fueron asesinados, derrocados o exiliados. Ahora son recordados por las batallas que libraron, y sus reformas promovidas demostraron a lo largo del tiempo que no estaban equivocados, que los vientos de cambio en el mundo obligaban a México a adaptarse, a cambiar y a posicionarse mejor en su papel como nación.

Las reformas de la modernidad

Con el tiempo y en medio de los dos siglos (20 y 21) vinieron las reformas políticas que fortalecieron la estabilidad y le dieron cauce a la pluralidad: las económicas, que abrieron a México ante el mundo y aceleraron los intercambios para favorecer el crecimiento, el empleo y la inversión; las jurídicas, para fortalecer la administración de justicia, la defensa de las libertades, a multiculturalidad y la protección de los derechos humanos; y las sociales, para combatir el analfabetismo y el atraso educativo, las enfermedades infecciosas y garantizar la seguridad social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ARTÍCULO	4

En todos los casos, y más allá de la legitimidad de las reformas que con el tiempo cuajaron, hubo resistencias de todo tipo y apuestas en contra por parte de quienes desde un principio apostaron por su fracaso.

Algo así ha sucedido con la reforma educativa impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto y que involucra a los gobernadores de los estados.

La reforma incluyó cambios al artículo 3º constitucional, cambios profundos en la Ley General de Educación y dos nuevos ordenamientos: La Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Una de las reformas de mayor alcance en el sistema que ya no fue —como las anteriores— a la obligatoriedad en algún nivel del sistema educativo o buscando ampliar la cobertura, sino que fue diseñada para recuperar la deteriorada, competida e invadida rectoría estatal y pugnar por una mayor calidad de la educación; ésa la más grave enfermedad del sistema educativo mexicano en la transición del siglo 20 al 21, y a la que por mucho tiempo se soslayó por atacar primero, lo relativo a la cobertura en los distintos niveles y por estar el sistema atado a fuerzas que impedían su reforma.

Durante años, el Sistema Educativo Mexicano (SEM) fue rehén de los intereses creados, de los sindicatos, de la Coordinadora, de las inercias, los gobernadores y de la abulia de funcionarios dejados que por comodidad o temor o complicidades dejaban hacer.

Con el papel y las facultades asignadas al Estado mexicano por la Constitución en materia educativa, en casi un siglo se ha dado un crecimiento cuantitativo impresionante del sistema educativo público.

Esta-dísticas nacionales nos muestran que entre 1917 y el 2016 en número de escuelas se pasó de 9,736 a 258,401. En cantidad de alumnos, de 682,489 a 36,745, 571 y de maestros, de 22,939 a 1, 975,731.

Un sistema educativo con un aparato gigante que no ha dejado de crecer en cantidad (pero no en calidad) y en el que no se ha dejado de invertir con resultados visibles en el número de personas que han aprendido a leer y escribir, con la obligatoriedad gradual y los accesos a la educación básica y media superior con amplia expansión de la educación superior.

El excesivo crecimiento del SEM no llevó necesariamente al mejoramiento de la calidad, y el sistema empezó a crujir con los indicadores internacionales de la educación en México cuando la nación empezó a competir en el nivel mundial, y las instituciones públicas y privadas comenzaron a adentrarse en la situación real de los principales indicadores de nuestro sistema educativo...y surgieron las interrogantes: ¿Estamos tan bien en materia educativa como para dejar las cosas como están? ¿Están equivocados y/o mienten los indicadores de los organismos nacionales e internacionales de evaluación, que señalan nuestros atrasos como para no reaccionar ante la crisis educativa que vivimos? ¿Vamos a seguir tolerando la forma como se deciden actualmente las cuestiones torales del sistema educativo nacional que luce pesado, oxidado, lento y disfuncional para el desarrollo en pleno siglo XXI? ¿Se le ha quitado fuerza al Estado para tratar de garantizar sus propios programas educativos? ¿Abdicó el Estado de sus

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ARTÍCULO	4

obligaciones sociales a favor de la organización sindical como sucedió en los gobiernos del PAN, a los que tuvieron siempre condicionados a cambio de apoyo político?

Porque el debate debe ir más allá de la sola agenda educativa, para no caer en la simplificación histórica de que los problemas educativos empezaron en 2012. Es necesario replantear de fondo la verdadera fuerza y el poder del Estado mexicano

para impulsar las reformas que México necesita para no estancarnos en la simulación de cambiar de espejo, pero no de imagen.

Instituciones secuestradas

El definitivo “NO” a las “plazas hereditarias” en el sistema educativo, fue una de las expresiones más aplaudidas hacia el presidente Enrique Peña Nieto el día de su toma de posesión. No le faltaba razón al presidente. La gente se emocionó porque ¡al fin se mostraba voluntad política para combatir una de las lacras principales del sistema educativo nacional!

Muchas de las instituciones educativas y otras de interés público han degenerado en verdaderos rehenes de “clanes familiares” o de organizaciones que sobre saturan de parientes las instituciones, creyendo que sus familiares son los más capaces y autorizados para ocupar las plazas vacantes, violentando el principio de igualdad que debe de existir en las contrataciones en instituciones que son sostenidas por el pueblo de México y no por las familias, los parientes y las organizaciones.

Esa deformación ha llegado a poner en riesgo a las instituciones por el relajamiento de la disciplina y las lealtades alternas de quienes alentados por sus padrinos jalan más con el padrino que con la autoridad. Ahí está en mucho la explicación sobre la baja calidad de la educación mexicana y el desorden que se advierte en instituciones públicas.

Son —en gran parte— los que han desatado la campaña contra la reforma educativa calificándola como “reforma laboral”, porque les afecta —en los mecanismos de selección o ingreso al sistema— o porque no encuentran otra manera de atacarla. Ese calificativo revela un gran desconocimiento de las nuevas leyes y abulia para el verdadero debate.

Otros más la juzgan en relación a la verdadera participación de los maestros en la reforma, algo que de sobra ha quedado demostrado con las altas tasas de participación de los maestros en las tareas de evaluación,

y la menguada respuesta que ha existido al llamado de las organizaciones opositoras a involucrar a padres de familia en las luchas de resistencia a la misma, aspirando a convertir una protesta educativa en un problema político.

Además, el diálogo se ha dado, y los hechos publicitados en los últimos días, no ha sido porque se “proteste contra la reforma educativa”, sino porque a través de esos mecanismos de protesta y acción política, se ha tratado de interrumpir la prestación de un servicio público, cerrando escuelas afectando a terceros que nada tienen que ver con los conflictos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ARTÍCULO	4

En el pasado, las luchas magisteriales que llevaron a la conformación de la CNTE (de 1979 en adelante), tenían como punto concurrente la disputa por las dirigencias seccionales del SNTE en los estados y el incremento de los salarios. Con mucho trabajo político de la SEP, la organización sindical y los gobernadores de los estados, en un tiempo las demandas coincidieron y las fuerzas se equilibraron en aquellas entidades con alternancia política donde la CNTE le bajó el nivel a sus luchas. Pero la posterior formación del PANAL con el SNTE le metió ruido a la lucha en entidades donde no distinguía colores ni ideologías y apostaba por alianzas desaseadas donde las cosas se fueron complicando por la confusión entre el Poder de las secciones y el del partido a la hora de participar políticamente. En unas apoyaban al gobierno en otras —dependiendo de la corriente política en alianza— lo atacaban, aunque siguieran recibiendo del mismo gobierno los apoyos para hacer política. Esa fue la gran fisura, la gran contradicción a la que todavía no le encuentran ni respuestas ni salidas.

Esa desaseada alianza experimentada entre el PAN en el Poder y el PANAL en el sexenio pasado, provocó que la reforma constitucional del presidente Peña Nieto no haya sido sancionada en el Congreso de Sonora y que por eso se generara por años, un ambiente oficial de oposición a la Reforma.

Aparte, provocó que el proyecto de Ley Estatal de Educación presentado (y aprobado entonces por los diputados incluyendo a los del PRI) fuera parcial y contradictorio con lo establecido por la reforma federal y que —por esa omisión— después el gobierno federal entablara controversia constitucional contra Sonora ante la Suprema Corte de Justicia que le derogó 27 de los 96 artículos a la citada ley.

Si la memoria política no fuera tan corta, bien podríamos identificar las principales coordenadas de la crisis, y evitaríamos las patéticas simplificaciones de la historia que han originado mucho del conflicto que ahora estamos viviendo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

V Niños y niñas que pierden su identidad. En el marco del Día del Niño y la Niña, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) detectó que el Programa de Educación Inicial (PEI) del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), dependiente de la SEP, provoca en los niños y niñas indígenas, de cero a cinco años, un proceso de pérdida de sus raíces socioculturales. Habrá que pedirle al secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, que tome cartas en el asunto. No debe olvidarse que la niñez es uno de los grupos vulnerables y, si a eso añadimos que son indígenas, otra lamentable vulnerabilidad en este país, la situación nos lleva a una urgente atención.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian represión docentes de la Esef

Los docentes firmantes de la Escuela Superior de Educación Física, perteneciente a la dirección general de Educación Normal y Actualización del Magisterio, manifestamos nuestra más honda preocupación por la acción de represión implementada por su titular, María Luisa Gordillo Díaz, en contra del profesor Juan Manuel Rendón, la cual reprobamos enérgicamente, en especial porque la característica del maestro, en su compromiso hacia la mejora académica e institucional de la educación normal y por expresar a lo largo de vida profesional una convencida lucha por la defensa de la enseñanza pública de nuestro país.

Tal parece que la tónica implementada por el responsable de la SEP de reprimir y cesar maestros que critican a la empresarial reforma educativa, como en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, se empieza a trasladar a la DGENAM, por lo que conminamos a la maestra Gordillo que dé marcha atrás a dicha actitud represiva; y por el contrario la invitamos a que se esmere en la construcción de acciones académicas que mejoren a las normales y eleven sus estatus como instituciones de nivel superior, que hoy están ausentes.

José Luis Jiménez Montesinos, Miguel A. Dávila, Ricardo Chávez López, Miguel Ángel Martínez, Román Leyva Déciga, Daniel Dueñas Balderas, Hilda del Carmen Zavala Sánchez, María Elena Mendoza Cova, Carlos Escalante y 15 firmas más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	ESTADOS	30

De nuestras *Jornadas*

• ¿Y la calidad educativa?

LA JORNADA ZACATECAS

Adiferencia del pasado, cuando una proporción significativa de la disidencia magisterial zacatecana no apostaba por las elecciones como vía para el cambio social y orientaba sus principales esfuerzos a conquistar la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a partir de la alternancia en el Ejecutivo en Zacatecas, en 1998, ya no se escuchan esas voces y muchos maestros participan inclusive como candidatos en distintos partidos políticos; sin embargo, ese cambio de orientación de la acción política magisterial y la caída política y el encarcelamiento de la lideresa Elba Esther Gordillo no han generado cambios sustanciales en la calidad de la educación, ni en la composición política de la dirigencia de la sección 34 que agrupa a los maestros federales. De 1998 a 2010, varios maestros y profesionales asumieron cargos directivos en el sector educativo, pero no tuvieron condiciones para encabezar una reforma educativa digna de ese nombre. El regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del estado, en 2010, propició el retorno del gordillismo a la Secretaría de Educación de Zacatecas y el fortalecimiento de la coalición PRI-Nueva Alianza, mientras el movimiento democrático sigue disperso en el campo electoral y en el gremial.

En esa correlación de fuerzas parece que no tiene espacio ni viabilidad la demanda de una profunda reforma educativa, mientras las distintas facciones han colocado en el centro del debate la reforma laboral —que no educativa— impuesta por una parte del empresariado e implementada por el gobierno de Enrique Peña Nieto. El debate político electoral en el sector educativo se ha reducido. Nadie habla de la reforma necesaria para garantizar que la educación popular tenga la calidad que se requiere.

Sería importante que el Instituto Estatal Electoral de Zacatecas convocara a los aspirantes a la gubernatura a debatir los problemas educativos, de manera que todos los trabajadores del sector tengan oportunidad de conocer los proyectos integrales y, de esta manera, su voto se sustente en juicios y razonamientos complejos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	OPINIÓN	DOS

Una niñez empobrecida

El día de ayer se presentó el documento *Pobreza y Derechos Sociales de las Niñas, Niños y Adolescentes en México, 2014*; un texto coeditado por UNICEF-México, y por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El primero, un organismo internacional de las Naciones Unidas, y el segundo un Órgano del Estado mexicano, cuya existencia está sustentada en el Apartado C del Artículo 26 de nuestra Carta Magna.

La precisión sobre quién presenta el documento es relevante, porque se trata de dos organismos que no tienen ningún afán político-partidista; y sobre todo porque han construido credibilidad a través de la seriedad de sus estudios y documentos desde hace varios años.

También es relevante decirlo pues en el discurso oficial, la explicación en torno a la magnitud de la pobreza no está dirigida al análisis relativo a que la economía no ha crecido más allá del 2% anual en los últimos 30 años; tampoco a la precarización de los empleos y la caída progresiva del poder adquisitivo de los salarios; la variable de la discriminación es apenas tangencial; y por supuesto que tampoco se considera a la corrupción e incapacidad de los gobiernos, en todos sus órdenes y

niveles, al momento de planear y ejecutar las políticas públicas.

No, todo lo anterior no es relevante; en realidad, los “escandalosos niveles de pobreza que se han estimado” -se nos ha dicho-, se debe a que utilizamos un mal método para medirla; por lo que deberíamos regresar a estándares como los del Banco Mundial, para demostrar que en México la pobreza se ha reducido tremendamente.

Tomando como marco de referencia estas consideraciones, el Coneval destaca varios hallazgos. Cito cuatro de ellos: “1) La pobreza entre la población infantil es mayor que en el resto de la población; 2) Los niveles de pobreza entre la población de 0 a 17 años prácticamente no han cambiado entre 2010 y 2014; 3) No será posible observar reducciones significativas en los niveles de pobreza hasta que mejore el ingreso de los hogares; y 4) Las carencias por acceso a la seguridad social y por acceso a la alimentación afectan más a este grupo de población”.

En la “mala medición” del Coneval, se estima que en el país hay 21.4 millones de niñas, niños y adolescentes en condiciones de pobreza; entre ellos, 4.6 millones son pobres extremos; y el resto “pobres moderados”. A ello debe agregarse que únicamente 17 de cada 100 niñas, niños y adolescentes pueden ser considerados como no pobres y simultáneamente no vulnerables.

Hay que agregar además el tema de la muy baja movilidad social que enfrentan las niñas y niños; por lo que un dato sumamente relevante en esta materia es a la

relación que existe entre la baja escolaridad de las madres y padres -y la obvia precariedad en que viven-, y la condición de pobreza de sus hijas e hijos.

En efecto, el 72.4% de quienes de las niñas y niños en hogares cuya jefa o jefe no concluyó la primaria, son pobres; en los hogares con jefa o jefe con primaria completa, pero secundaria incompleta, el porcentaje es de 66.7% de las niñas, niños y adolescentes en pobreza; en los hogares con jefe o jefa con secundaria terminada, pero bachillerato incompleto el porcentaje es de 50.3%; y para los hogares con jefe o jefa con estudios superiores al bachillerato el porcentaje es de 25.2%.

La conclusión es evidente: seguimos siendo un país inapropiado para la niñez; y requerimos dar cumplimiento, pero urgente, a los derechos reconocidos en la Constitución y en la Ley General en la materia. No hay otra ruta: ser congruentes con el Principio del Interés Superior de la Niñez, lo que exige un nuevo curso de desarrollo que garantice, para comenzar, acceso universal a la seguridad social y a servicios educativos de calidad y gratuitos, desde el preescolar hasta la universidad.



Saúl Arellano

@saularellano
www.mexicosocial.org

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	NEGOCIOS	34



BÁRBARA ANDERSON
NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS

La educación que nos merecemos

En México la educación superior alcanza a solo 32 por ciento de los jóvenes. El promedio de la OCDE es de 70 por ciento y en países vecinos como Chile llega a 79, Cuba 95 o Argentina 71. Sí, tres de cada 10 jóvenes que terminan el bachillerato tiene acceso a una carrera universitaria, según el estudio "La educación superior en México", del Instituto Belisario Domínguez.

El Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, lanzados por el gobierno, proponen alcanzar una cobertura de 40 por ciento al final del sexenio, es un primer paso. Sí, es pasar de tres a cuatro de cada 10 jóvenes, pero creo que no es solo una cuestión de cantidad, sino también de calidad.

Haber conseguido terminar una carrera superior tampoco es garantía de un empleo seguro.

México es de los países donde las empresas reportan mayores dificultades para encontrar empleados con las capacidades que necesitan (31 por ciento *versus* 14.8 promedio de la OCDE).

¿Cómo se puede aumentar la cobertura de la educación superior? ¿Qué habilidades deben impulsar las universidades de cara a las nuevas necesidades del país? ¿Cómo se puede elevar la calidad de la educación y cómo se debería medir su excelencia? ¿Por qué Nissan tiene que lanzar su propia universidad en vez de solo esperar a los mejores egresados de las escuelas públicas y privadas para contratarlos?

Estos serán los temas que subiremos a nuestra flamante tarima de MILENIO Foros este viernes 29, a las 19 horas. Sí, decidimos poner como una de las prioridades del grupo la discusión, el debate y la integración de ideas en un espacio propio.

Estrenamos mañana un espacio exclusivo en nuestro edificio y para este debut invitamos a **Aurelio Nuño Mayer**, secretario de Educación Pública; **Otto Granados**, subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP; **César Bona**, finalista del Global Teacher Prize 2015; **Juan Ernesto Treviño Villarreal**, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile; **Rolando Núñez-Baza**, de Khan Academy Latinoamérica; **Dieter Holtz**, director general de Laureate International Universities México; **Gabriel López**, director general de Ford México; **Jorge Silva Luján**, director de Microsoft de México, y **Herman Morfin**, director de comunicación corporativa de Nissan. Las moderadoras serán dos de las mujeres que más conocen y estudian la realidad educativa nacional, como son **Verónica Baz**, del Cidac, y **Blanca Heredia**, del CIDE.

Si quieren sumarse al debate pueden seguirlo en vivo en www.milenio.com/forosmilenio o en Twitter bajo el *hashtag* #MilenioForos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	POLÍTICA	8

Astillero

- ① En México no pasa nada
- ① Movimiento 43, desprotegido
- ① Catálogo de manipulaciones
- ① Verdugos: historias de militares

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



SE ENFRENTAN MAESTROS Y POLICÍAS EN MICHOACÁN. Maestros de la CNTE y normalistas se enfrentaron con policías afuera del Centro de Convenciones de Morelia, donde los docentes se manifestaron contra la visita del secretario de Educación, Aurelio Nuño, quien firmó con el gobernador Silvano Aureoles y el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, el convenio de Educación de Calidad con Equidad. Tras la gresca fueron detenidos 47 mentores y estudiantes, de los cuales consignaron a cuatro por daños en propiedad privada • Foto Ignacio Juárez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/04/16	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



La última
mentira
del GIEI



Por **Raymundo
Sánchez**

raymundo.sanchez@razon.com.mx



Manos ajenas en el Instituto Politécnico Nacional azuzan a los alumnos para mantener el paro en 11 planteles. Los activistas del movimiento por los 43 desaparecidos de Iguala ya tomaron la batuta de las movilizaciones de los politécnicos, y organizaron la marcha del 1 de mayo que realizarán en la CDMX, según admitió el vocero de las víctimas de Ayotzinapa, Felipe de la Cruz.

Por otro lado, la nociva CNTE ya anunció que marchará codo a codo con los estudiantes. Está también el SME, que presta camiones para las manifestaciones. Es claro: no se trata de un movimiento estudiantil.

Twitter: @r_sanchezp